

## INFORME DEL COMISARIO

Loja, 23 de Septiembre del 2011

Señor

**Darío Secundino Lascano Bonilla**

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA SELESPRI SERVICIO LOJANO ESPECIAL PRIVADO S.A.**

Su despacho.-

De mi consideración:

Con oportunidad de hacer llegar el Informe de Comisario sobre el movimiento económico y financiero obtenido por la Compañía durante el periodo del año 2009.

Me permito informar que se constato la documentación contable y soporte técnico legal, la misma que permite que los Estados Financieros sean veraces y confiables de acuerdo a la normativa existente en nuestro país.

Hago votos que en los próximos años se cristalicen vuestras aspiraciones y las decisiones tomadas en esta Junta sean las más acertadas y lleguen a buen término.

Sin otro particular pongo a vuestra consideración este Informe, no sin antes expresar a ustedes mi agradecimiento por la colaboración prestada a la Compañía.

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Los Estados Financieros del 2009 pueden ser aprobadas con las siguientes recomendaciones:

- 1.- Se proceda a legalizar la presentación oportuna al SRI la documentación pendiente para operar y cumplir con las Normas Ecuatorianas vigentes.
- 2.- Actualizar la documentación pertinente para comenzar a operar la Compañía.

Atentamente,



Sr. Florencio Torres Cartuche

**COMISARIO**